



ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

FRANQUEO CONCERTADO

Precios de suscripción:
En Cáceres 1'00 Pta. Trimestre
Para fuera 1'25 » »

No se devuelven los originales
y de los publicados responden sus
autores

Toda la correspondencia
se dirigirá a la Casa del Pueblo
Oímo, núm. 9

Anuncios a precios convencionales
—
Los pagos serán adelantados

Bienes comunales y algo más

El problema del campo español y con él los del paro obrero, reconstitución económica de España, vivienda, repoblación forestal, industrialización y racionalización de la Agricultura y otros de Sanidad, Cultura e Higiene, se resolverían, si rápidamente, con la premura que exigen las gravísimas circunstancias del momento actual, las Cortes o los Poderes del Estado, decretasen:

Primero. La devolución de los bienes comunales a los Municipios.

Segundo. La distribución entre familias campesinas, en lotes apropiados, intransferibles, con disfrute vitalicio y transmisión a hijos, también cultivadores, de estas tierras, agregadas a las de la extinguida grandeza y a todas las que pasando de una hectárea en regadío, y de tres en seco, no cultiven directamente sus dueños.

Tercero. Crear papel Agrario para pagar los intereses y amortización al 3 por 100 como máximo del capital que represente el valor de producción actual de estas tierras y que se entregará a los actuales propietarios expropiados.

Cuarto. Dividir a España en regiones, zonas, subzonas, cotos, colectividades, patrimonios de cultivo, a cuyo frente se pongan Ingenieros, Peritos y Capataces Agrícolas que tracen planes de cultivo en cada zona, subzona, coto o patrimonio, socialicen máquinas, abonos, aperos, semillas, etc., ejerciendo el control técnico del cultivo y ganadería.

Quinto. Votar un Crédito o Presupuesto de reconstrucción nacional, de mil millones de pesetas, que en tres o cuatro anualidades a lo más, se gasten en construcción de viviendas rurales y dependencias, alumbramiento de aguas, cercas y cerramientos, semillas, aperos, herramientas, pago de jornales, compra de ganados y concesión de subsidios a los campesinos de esta manera *asentados*, hasta las primeras o segundas cosechas; y

Sexto. La *sindicación* forzosa de todos los trabajadores del campo, con distinción de ganaderos, cultivadores del suelo, arboricultores y especializados, peones y aprendices.

Con estas inmediatas medidas, con la difusión de la cultura, haciendo *de verdad* la escuela obligatoria y con unos *campos de concentración* para vagos, bigardos, vividores y sinvergüenzas, la vida española quedaba arreglada para cuatro o cinco lustros, por lo menos.

Si antes no nos lleva a todos el diablo, conocido personaje, forjador de miserias y de catástrofes, muy respetado señor y colaborador de reaccionarios y clericales.

— Suscríbese a «Unión y Trabajo» —

FACETAS DEL CAMPO

Sobre los surcos de la tierra parda

Pancracio y Sérvulo, romanean sobre los surcos arrebatando el dorado cereal con sus bien manejadas hoces.

El primero es obrero y el segundo es patrono, y los dos en franca camaradería, con los mismos anhelos e idénticas ambiciones, puesto que ambos son estrujados por el tiránico e injusto régimen capitalista, hablan, departen, dan soluciones, y pretenden arreglar de un modo sencillo, pero total y absoluto, los agudos y sangrantes problemas que actualmente tiene planteados el mundo del capital y de la riqueza, en franca descomposición.

—Vamos a vel...—dice Pancracio dominando el sonoro rasgar de la hoz—. Abre bien las orejas y escúchame un poquinino...; y te pío que no t'atravieses con tu palramenta, jasta que yo diga: está dicho. Lo que queremos los probes con nuestras sociás y con nuestras luchas, es que tos los hombres y toas las mujeres seamos iguales y que disfrutemos los bienes y los productos de la tierra por un igual... Tien que acabase d' una ves, eso de que uno sea mu rico, mu rico, y otro mu probe, mu probe...; que no sea eso de que uno sea dueño y señol de muchas tierras, de muchas tierras, y otro no tenga ni el terreno más precisino pa jadelse una seportura aonde los sus güesos cuando cierre e l' ojo pa siempre, puean descansal debíamente... ¡Tien que cambial esto!... ¡Que te se clave bien en la mollelal... Nusotros, los peletes, jaremos que tos los nacíos tengan los mismos medios pa poel sacal de los terrores la manducatoria... Y to será pa entre tos... Y el que más puea polque tenga más uñas, más acarreará al montón...

—¡Bah!... Ni tú mesmu sabis lo qu'estás chalrando...—vocifera Sérvulo, enderezando su cuerpo sudoroso y saludando al Sol con la curva de su brillante hoz—. Nusotros, los que trabajamus, no sabemus naita... Semus más torpi que los cerrojos... Comu no mos lo dein tou jechu, me paji que mos quearemos e n'el montaeru... Y si no... ¿Vamus a vel? ¿Comu jarías tú esu que galrabas la otra ves si juéramus a echal manu?

—Pos mu clarito y mu desenreao: por lo pronto había que jadel de mo y manera qu'el dinero, la tierra y toas las riquezas de tos los que las tienen, pasen a manos de toitos en general, pa folmal un fondo común de toa la comuniá... Y con este fondo bien administrao tenemos pa vivil tos los nacíos y los que vayan naciendo, en amol y compañía como buenos helmanitos, como ícen que pedricaba el Señol cuando andaba por los mundos de Dios...

—Si, sí...—carcajea Sérvulo, reanudando la tarea con denuedo—tú paji que lo véis tou mu lisu y mu llano... Con la tierra paji que sí, que se pudiera jadel esu,

UNA TARRA

un bolsico... Peru cómo vas a jadele con el oro, la plata, la calderilla y los billetes que se puen esconder en cualquier lan? ¡Andal... Tú no calas...

—Para la mula y escúchame...— le ataja Pancraccio decidido— Si tos los que tengan moneas u papeles de valor tendrán que lleválos al Tesoro de tos...

—Sí, sí...—interrumpe Sérvulo—. Esu es comu si no me dieras na... T'has de poner en lo peol: en que los ricos esconderán el cucharero embajo e siete estaos, y si los obligan a que juren, jurarán como e n'un balbecho... ¿Qué más se le da a ellos jurar en falso y engañar a l'Estao cuando ellos no mandan?... ¿Tú no véis que han juntao lo que tienen robando y engañando a sus hermanos de comuniá?...

—Tienis algu e razón—acepta Pancraccio—, peru tien en cuenta una cosa: que de na le va a selvil toa la monea que rejuntan escondía, porque una ves ganao el tirón, s'acabó la jambre y la miseria... Cada quisque tendrá to lo que puea necesital, sin jadele farta el dinero: el pan, el vino, el arroz, las patatas, el pescao, la carne, ropas de vestimenta... to lo que a uno le jaga farta... Así qu'el dinero... ¡Pa estiércoll... Sí amiguito, sí;—resume Pancraccio con entonación profética, doctoral—, los tiempos del porvenir serán to lo contrario de los de ahora... Toitos los hombres serán libres y serán iguales, y jarán su santa voluntad, sin folmal jeringoncias y sin faltal al aquel de naide, porque tos mos queremos como buenos helmanitos... S'acabarán los jusgaos de toas las clases, con lo que to ese hatajo e gente que come de las rifirafas que folmamos los humanos, tendrán que ilse a muñequeal lo que jamen... Como tos seremos mu santos y mu buenos, no jarán farta guardias, ni soldaos, ni na de eso que silve pa quitál gambetes de unos u otros... Custión de curas y frailes... *requiescan in patibuli*...; porque antonces se darán por finiquitadas toa clase de mandanguerías...

—Esu será allá pa e l'año e la nanita—ataja Sérvulo, ironizante, volteando una manada. Luego prosigue pensativo y convincente: Pa to eso que ices jace farta, en primer lugal, que tos los nacíos y pol nacel muemos esta pelleja alampante que tenemos... esta ansia viva de sel y tenel que mos consumen... esa envidia y ese rencol tan forrao que mos quema la sangre... Mientras que seamos de la mesma mala intención y del mesmo pensal que son los ricachones, hemos d'estal co n'el jocico pegao a la tierra, sin poelo levantal, pol nuestras malas partías contra nuestros propios helmanos de negrería y de esclavitud... ¡Acuérdate de lo que yo te digol...

JUAN SIN TIERRA.

Fábrica de Jabones BERMEJO - Cáceres

Vende al público en la Casilla 113 del Mercado sus acreditados JABONES, a 50 céntimos el trozo de 500 gramos.
Elaborados con finos aceites de la oliva española
Económicos, espumosos, detergentes — CASILLA 113

Una suscripción en ayuda de la familia de Tomás Simón

	Pesetas
Suma anterior.....	138'00
Sociedad de oficiales albañiles	5'00
Jacinto Cabrera	1'00
Suma y sigue...	144'00

JAVIER FOTÓGRAFO
TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

Artículos Kodak

Trabajos para aficionados

Pablo Iglesias, 12 Cáceres

LABOREMOS

El día ma... la Casa del... charla de unificación juvenil, que por el número de asistentes a ella debía de interesar poco, claro es que la causa principal, es tener medio repleto el estómago, y teniendo éste asunto solucionado, lo demás no interesa.

Creen que tener el mendrugo de pan y el vívazo para atrofiar los sentidos es más útil que ir a la Casa, a defender nuestros derechos emancipadores. Es el eterno problema. Una porción de trabajadores, que en la taberna embrutecen su personalidad y abandonan sus deberes en las organizaciones. Los que inconscientemente dan armas a la burguesía, con las cuales su explotación es más fácil. La causa de esta sin razón, es la desgracia en la familia, el desconcerto entre los compañeros; el entorpecimiento en fin de la marcha política y sindical. Que los ricos, los explotadores se embrutezcan y falten a sus obligaciones, está justificado, porque al fin son carne de vicio; pero que los trabajadores a n u l e n su conciencia y su vigor cuando tiene que realizar en la Historia la gran revolución, transformando la sociedad basada en privilegios, por otra concebida en la paz y el amor que ha de hacer de los hombres hermanos y no enemigos, como ocurre hoy con las tendencias juveniles, es más que lamentable, vergonzoso. Debemos tener presente que sin menoscabar en nada la libertad nos debemos a la regeneración de la clase a que pertenecemos, y que debemos luchar incansablemente, como los que seguros de su credo no dudan en ofrecerse moral y materialmente a su servicio, hasta llegar si fuese necesario, a exponer la libertad, y aun la vida. Los trabajadores que inconscientes contribuyen con su degeneración, por el alcohol, al retraso de su libertad, no son absolutamente responsables. Son más responsables, merecen más

censura los que, sabiendo cuál es el medio de libertarlos, y conociendo las... su vida es torpe, que no se comportan como seres inteligentes, que son máquinas que encanalladamente exprime el capital.

Nuestra tribuna debe de estar donde nuestras charlas sean aprovechadas. A los mítines, a las charlas, van hombres que no están convencidos; pero hay una táctica para la conversión, que es la voluntad inquebrantable de asistir a todos estos actos. Los que difícilmente se convencen son los que cierran su cerebro a la luz, los que no escuchan las invitaciones que se les hace para que acudan donde por derecho societario deben ir. Los enfermos son los que necesitan médicos que los curen, y enfermos son los que se emborrachan tras un velador bebiendo incansablemente el líquido que los mata; ellos son los más necesitados de ayuda, de amparo, de regeneración. ¿Quién les puede salvar? Las doctrinas de unificación juvenil, que han concebido ideas sanas, redentoras, justas. Vosotros y nosotros estamos obligados a buscar y convencer a los hombres inconscientes, para que se liberten. ¿En la taberna hay hombres que necesitan regeneración? A la taberna sin tardanza deben llegar nuestras juventudes en fusión, para libertad a esos compañeros que por el alcohol abandonan sus deberes sociales. No continuemos siendo cómplices de esa constante tragedia que en las moradas pobres engendra el alcohol; no permanezcamos impasibles ante esa cruel situación que hace de hermanos nuestros guñapos humanos; no consintamos que esa gran energía que sirve para luchar por el progreso, se pierda en ataques alcohólicos, llevando a la tumba un montón de huesos que en la vida funcionaron mecánicamente, sin más premio que su explotación.—Andrés Mena.

Importantísima Sesión del Ayuntamiento de Cáceres

Por unanimidad se aprueba el Dictamen de la Comisión Especial de Aguas y se adjudica definitivamente el Proyecto presentado por los adjudicatarios

El día 22, celebró sesión extraordinaria el Municipio cacereño, a fin de conocer el Dictamen emitido por la Comisión Especial de Aguas y acordar lo procedente sobre la adjudicación definitiva del Proyecto de Abastecimiento de Aguas a Cáceres, presentado por los adjudicatarios señores Jiménez Alfaro y Rodríguez Pomatta.

La sesión fué presidida por el camarada Canales y asistieron los compañeros Trejo, Martín, Serrano, Ceballos, Cuello, Sanguino, Valiente, Guillén, Herrero y Tirso, el republicano señor Rincón y los concejales de derecha señores Gil, Nieto, Plasencia, R. Ramírez, S. Manzano, Mariño, Vega y Muriel.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, por el Secretario de la Corporación se leyó el Dictamen de la Comisión de Aguas, en el cual se reseñan las actuaciones y se propone la aprobación del proyecto presentando por los adjudicatarios, aprobándose acto seguido y por unanimidad de los señores ediles.

El camarada Canales da un ¡Viva Cáceres!, y es contestado al unísono por los concejales de todos los matices y por el numerosísimo público que asistió a esta importantísima y trascendental sesión.

Canales hace la siguiente alocución a los ediles:

—Señores concejales de la derecha, socialistas y republicanos. Juntos nos trajo el pueblo a regir los destinos de nuestro querido Ayuntamiento y juntos acordamos hoy y coincidimos en lo que ha sido justa aspiración de Cáceres desde hace siglos. la traída de aguas.

Por tanto, son momentos éstos de satisfacción y alegría para todos, y de desear es que veamos también terminado el proyecto que tantos beneficios ha de proporcionar a Cáceres, pues la traída de aguas ha de ser un orgullo para la ciudad, al par que para los concejales que han tomado el acuerdo.

Y se levantó acto seguido esta sesión—que pudiéramos denominar histórica—, dándose vivas a Cáceres, al alcalde y a sus concejales, por el público que ocupaba el Salón.

Gustosos consignamos aquí nuestra complacencia por el acuerdo adoptado, que tantas mejoras ha de traer a Cáceres, y particularísimamente en lo que respecta a salubridad e higiene, y con sinceridad felicitamos a la Comisión Especial de Aguas y al Ayuntamiento en pleno.

La resolución de problemas como el que nos ocupa, dice mucho en favor del Municipio cacereño, ¡Señores Concejales! Animo y a no cejar en la labor iniciada!

R. PARRA.

Sesión ordinaria

El día 25, presidida por Canales, y con asistencia de los compañeros Herberos, Cotallo, Sanguino, Valiente, López Cuello, Ceballos, Serrano, Martín y Trejo, y los señores Sánchez, Plasencia y Ramírez, celebró sesión el Ayuntamiento.

Se aprueban las cuentas

de la semana, importantes 4.352'67 pesetas; las de jornales con cargo a la suscripción voluntaria contra el paro, 3.582'23 pesetas; y certificaciones de obras, por 472'40, 791'10 y 756'00 pesetas cada una de ellas.

No se concede a Rafael Esteban la instalación de un puesto de mariscos en

la calle de El Broyense.

Se aprueban dos dictámenes de la Comisión de Ornato, autorizando a Juan García la construcción de una casa, y a Jorge Polo para la alineación de un solar en la Avenida de Ramón y Cajal.

El Subsecretario de Beneficencia, y con relación al laboratorio municipal, manifiesta tener que atenerse a lo dispuesto por el departamento correspondiente.

La Comisión de Hacienda manifiesta no haber dictaminado sobre la implantación de jornales, petición hecha por varias Sociedades de la Casa del Pueblo, por tener que consultar a organismos ligados con el asunto, y asesoramiento necesarios. Tan pronto esto realice, emitirá dictamen.

Un dictamen de la Comisión de Hacienda aceptando la propuesta de la casa Hispano-Olivetti, de cambiar todas las máquinas de éste por otras de su marca, previo el pago de 10.500 ptas., es aprobado.

Se faculta al alcalde para que designe el letrado que ha de intervenir en el fallo del Tribunal provincial contra el Ayuntamiento, en recurso interpuesto por los señores Mozo y Campillo.

Don Félix Morales González, en representación de la Asociación Cooperativa de Casas Baratas, comunica a este Ayuntamiento el peligro que corre de quedarse sin abastecimiento de aguas 158 edificios de la barriada de Casas Baratas, por intentar la Compañía suspender este servicio.

El camarada Trejo arremete con la Compañía de Aguas, y dice que no contenta con no cumplir los servicios públicos como debía, intenta una obra, que de realizarse, perjudicaría a unos vecinos, que tienen perfecto derecho a este servicio.

Si la Compañía realiza este atropello, ha llegado el momento de apoderarse el Ayuntamiento de este servicio, al igual que está ocurriendo en otras provincias en casos análogos.

Ceballos se adhiere a la

propuesta de Trejo—y dice—para suspender ese servicio no hay más que una razón: no pagar, y esto se realiza.

El señor Plasencia se muestra conforme en su totalidad, a excepción de la incautación, por tener el Ayuntamiento, ya experiencia por otra vez, y esta decisión no resultó práctica.

Canales recoge todas estas intervenciones y promete realizar todas las gestiones pertinentes acerca del Gobernador.

Se da lectura a un oficio del Secretario de la Junta Nacional contra el paro, comunicando la concesión de 25.000 pesetas, subvención para la construcción del colector de la Ribera.

El camarada Canales, dice: Mañana comunicaré a quien corresponde, estar librada la cantidad de referencia, para que se inicie la obra rápidamente.

El señor Plasencia se refiere a la ley últimamente publicada sobre los depósitos fianzas de los abonados a los servicios de Agua, Luz y Gas, los que deben depositarse en las Cajas de Ahorro en un plazo de sesenta días y los nuevos directamente.

Canales: Tomo buena nota de todo.

Nuevamente, el camarada Trejo vuelve sobre la carga, y ahora arremete con la Eléctrica, proponiendo el dirigirse al Gobernador para que corte el abuso que por abandono se están cometiendo, dándose el caso de encontrarse, casi a diario, las calles completamente a oscuras.

Sigue ampliando datos; terminando por decir que ha llegado el momento de que la empresa no se beneficie siempre.

Canales: Haré las gestiones necesarias acerca del Gobernador e Ingeniero de la Jefatura de Industria.

Interviene el camarada Trejo nuevamente, para referirse al concurso de construcción de mobiliario del grupo escolar «El Madrueño» y sobre el Matadero,

Canales le contesta que procurará complacerle.

FALACIOS

Así no se puede continuar

Uno y otro día los habitantes de Cáceres tenemos que transitar por las calles a oscuras; la empresa de la Eléctrica de Cáceres no ha contado nunca con el derecho que tenemos los consumidores de fluido eléctrico a exigir que se atienda bien a los abonados; pues así como el fluido es poco y malo, en igual derecho nos encontramos los demás para que a la presentación de los recibos no los paguemos, a ver si de esa forma somos atendidos como es necesario hacerlo.

Esto lo advertimos a la citada empresa, y de continuar así, nos veremos precisados a hacer una campaña enérgica contra la misma.

A la vez, pedimos al Ayuntamiento, parte beligerante en este asunto, obligue a que los servicios de gran utilidad pública, como es este a que nos referimos, se cumplan en la forma que es necesario y obligatorio.

Por este camino no podemos seguir

Se ha nombrado un Delegado de Trabajo, efectivo, para Cáceres, que tomará posesión el primero de julio, con datos que tenemos en nuestro archivo, nos han demostrado que este señor es el Presidente de Acción Popular de Llerena (Badajoz), de donde ha sido expulsado y nos lo han cargado a nosotros.

¿Podemos consentir ésto en la Provincia, que cuando un señor no cumple con su deber lo expulsan y tengamos que aguantarlo nosotros? Hora es ya que la clase trabajadora de la Provincia de Cáceres, no aguante a tantos señores que no cumplen con su deber. Por todo ésto, nosotros protestamos con la máxima energía, y que la autoridad que no cumpla, siquiera como republicano, sean expulsados de los puestos que falsamente ostentan.

Gabriel Dionisio

Actos Civiles

ALDEA-MORET

El día 14, se enterró civilmente, el infortunado niño Fernando Martín Redondo, hijo de los compañeros José Martín y Matilde Redondo.

Damos nuestro más sentido pésame a los padres de Fernando.

Para los afiliados de los pueblos

insignias de la U. G. T., P. S. O. E., I. S., U. H. P., I. R., alfileres Pablo Iglesias, ampliaciones Pablo Iglesias y Carlos Marx. Y para ampliaciones particulares, dirigirse a

Francisco Naranjo-Ceres, 8-CACERES

Vida obrera

Secciones de Oficiales Albañiles, Peones en General, Caleros y Mosaistas

Estas Secciones celebrarán Junta general extraordinaria mixta, el lunes día 29 del corriente, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, para la aprobación del nuevo Reglamento de la Federación Local de la Edificación.

Lo que se pone en conocimiento de todos los federados.

La Comisión

Asociación

Dependientes Mercantiles

Se convoca a todos los compañeros afiliados a esta Asociación, para el día 3 de Julio, a las ocho y media de la noche en primera convocatoria y a las nueve en segunda, con objeto de celebrar Asamblea General ordinaria, en la que se tratarán asuntos de gran interés, entre ellos, sobre el Congreso nacional de dependientes, jornada de trabajo, etc.

Se hace indispensable la

La Abacería «SAN ANDRES»
Vende vinos puros A PRECIOS SIN IGUAL, exquisitos Vienas y pan de familia
¡No confundirse Abacería «SAN ANDRES»!

(Aldea Moret)

Cáceres

participa asistiendo a todos los compañeros.

La Directiva

La Redentora

Sociedad de obreros en Cal

Se cita a los compañeros que componen la Comisión Revisora de Cuentas, para el día 29, a las ocho y media de la noche, para hacer la revisión de las cuentas del trimestre.

La Directiva.

Sociedad de Oficiales Albañiles

Se cita a todos los afiliados a Junta general ordinaria, que se celebrará a las ocho y media de la noche del día 30 del corriente.—La Directiva.

Metalúrgicos y similares

Por la presente, se cita a los compañeros Francisco Cruz, José Viera y Antonio Polo, para que revisen las cuentas de la Sociedad, el jueves día 2 de Julio.—La Directiva.

Farmacia y Droguería

DE

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial
Plaza Mayor, 40

Gabriel y Galán, 2
Teléfono 245 - CACERES

Se nos ruega la inserción del siguiente anuncio:

Izquierda Republicana de Cáceres

Esta Agrupación no apoya, recomienda, ni tiene relación alguna con Agencias o individuos que explotan su nombre en Centros y organismos Oficiales.

Las gestiones todas de Izquierda Republicana, se hacen exclusivamente por sus organismos directivos y siempre gratuitamente.

La Comisión Ejecutiva

Se convoca a Junta General ordinaria a todos los afiliados a esta Juventud, el martes día 30 del actual, para tratar asuntos de gran interés.
Es obligatoria la asistencia.

El Comité

Acto socialista

El pasado domingo 21, organizado por la Juventud Socialista, se celebró en ésta, y en el local del salón «Liceo», un mitin socialista, presidido por el camarada Julián Franco, haciendo uso de la palabra Gabriel Dionisio y Luis Romero, de la Juventud Socialista, y Dorado y Díaz Castro, Diputados socialistas por Málaga y Tenerife, respectivamente. Todos los oradores coincidieron en la necesidad de la unificación de todo el proletariado y el mantenimiento del Frente Popular. El acto resultó brillantísimo.

P. R.

El Mercantil

Café-Bar-Restaurant

El mejor local de Cáceres. Calefacción central.—Servicio esmerado de Restaurant.—Se sirven Bodas y Banquetes.—Café exprés
San Juan, 29 Teléfono 360

Correspondencia administrativa

HINOJAL.—Antonio Durán y Santiago Leno, abonan 1'25 cada uno del 2.º trimestre de 1936.

ABERTURA.—«Nueva Luz», en el periódico del 28 de Marzo, le decíamos está al corriente.

RUANES.—«La Alianza», abona 5 pesetas del 2.º semestre de 1935 y 1.º de 1936.

VALDEFUENTES.—Agrupación Obrera Socialista, abona 5 pesetas del año 1936.

PLASENZUELA.—Manuel Villa, abona 1'25 del tercer trimestre de 1936.

VILLAR DEL PEDROSO.—Sociedad de Agricultores, abona 5 pesetas del año 1936.

MADRIGALEJO.—Tomás Gallego Benito y Cecilio Moreno Serrano, abona cada uno 1'25 del 2.º trimestre de 1936.

Cáceres.—Imprenta Moderna